

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

44643 TARRAGONA

D. Joan Holgado Esteban, Letrado de la Administración de Justicia de Tarragona, por el presente hago saber:

Que en el edicto de publicación en el BOE nº 96 de fecha 21-4-16, se ha consignado un CIF erróneo de la mercantil concursada TRANSCALAFELL VALLÉS, S.L., siendo que el correcto es el nº B43517176.

Lo que se comunica a los efectos de constancia.

Y en cumplimiento de lo acordado libro el presente.

Tarragona, 7 de septiembre de 2016.- El letrado de la Administración de Justicia.

ID: A160062635-1